



CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD – EL COLLAO
"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las
Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



OFICIO N° 017- CPJ- ELCOLLAOILAVE/ GYIV

SEÑOR : Dra. Norka Ccori Toro
Directora de la UGEL El Collao.

ASUNTO : Convocar a los Municipios Escolares a una reunión y recorrido para fortalecer la identidad cultural así mismo la participación juvenil.

Ilave, 04 de setiembre del 2021
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 04-09-21
N° de Exp 12327 Folios: 05
Firma: [Firma] Hora: 15:50

Tengo el agrado de dirigirme a su atenta autoridad con la finalidad de saludarlo y poner en su conocimiento que el Consejo Provincial de la Juventud, viene trabajando en forma articulada con organizaciones juveniles, asociaciones juveniles, entre otros grupos organizativos a fin de generar el voluntariado, liderazgo juvenil así mismo asegurar la participación juvenil, es por ello que a través del plan de trabajo por la Semana de la Juventud es que se pretende realizar un encuentro para reunir a los Municipios escolares del nivel secundario de la Ciudad de Ilave con el fin de fortalecer capacidades organizativas, participación activa, fomentar el liderazgo así mismo contribuir a su formación personal; este plan contempla diferentes actividades promovidas por las y los jóvenes que se extenderá en plazo de una semana a las cuales nos gustaría integrar la UGEL El Collao a través de los Municipios escolares para generar la articulación de entidades.

Así mismo conociendo de su compromiso con la juventud, apoyar estas actividades será importante para la juventud realzando el nombre de su persona.

Es propicia la oportunidad para expresarle nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente;

[Firma]
Cecilia V. de la Inguilla Valero
DNI N° 72910413
SECRETARÍA PROVINCIAL

PLAN DE TRABAJO POR EL DIA DE LA JUVENTUD

"NOS REPRESENTAMOS EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD"

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Plan** : NOS REPRESENTAMOS EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD
- 1.2 Beneficiarios** : Las Juventudes de la Provincia de El Collao
- 1.3 Encargados del plan** : CPJ EL COLLAO y MPCJ
- 1.4 Duración** : 3 jornadas
- 1.5 Fechas** : 20/09/2024, 21/09/2024 y 23/09/2024

II. ANTECEDENTES

La Organización Iberoamericana de la Juventud define como jóvenes a aquellos que se encuentran en el rango de edad de 15 a 29 años, de acuerdo a las observaciones de los propios organismos oficiales de juventud y las organizaciones juveniles, pues se considera que estos límites de edad representan un punto de entrada y salida de lo que culturalmente se define como juventud.

En el Perú, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), ente rector de las políticas públicas en materia de juventud en el país, considera también que el período de juventud abarca entre los 15 y 29 años de edad.

En la Región Puno, el Consejo Regional de la Juventud (COREJU), es una instancia de consulta, coordinación y concertación y propuestas de políticas regionales de juventud y como espacio de encuentro entre las instituciones del estado, del nivel regional, considera también considera joven entre los 15 y 29 años de edad. El presente plan del Consejo Provincial de la Juventud se suscribe a esta definición, asumiendo que es una etapa con características y necesidades particulares, las cuales deben ser atendidas mediante acciones específicas y políticas públicas integrales.

En la Provincia de El Collao el Consejo Provincial de la Juventud (CPJ), es un órgano consultivo la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, como parte de las funciones del consejo es generar la representatividad de la juventud así mismo la participación colectiva y articulas de las y los jóvenes organizados y no organizados.

III. BASE LEGAL:

- Constitución política del Perú. (1993)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (ONU-1948)
- Convención sobre los Derechos del Niño. (ONU-1989)

- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo-CIPD. (El Cairo – 1994)
- Políticas Nacionales en materia de juventud, D.S. N° 027-2007-PCM.
- Plan Nacional de la Juventud 2019 al 2030, decreto supremo n° 013-2019-MINEDU.
- Decreto Supremo N° 005-2019-MIMP, que aprueba el Reglamento del Servicio de las Defensorías de la Niña, Niño y Adolescente.

IV. FUNDAMENTACION

El Consejo Provincial de la Juventud así como lo estipula en el Reglamento de organización de funciones – ROF de la Municipalidad Provincial de El Collao, es función del CPJ – El Collao velar por las juventudes, realizar actividades a favor de ellas por lo cual desde el Consejo Provincial de la Juventud El Collao, tiene el interés de realizar una serie de actividades en marco al día de la Juventud cual tendrá una semana de representación, que concentrará a las y los jóvenes de la Provincia de El Collao, ya sean organizaciones Juveniles, colectivos juveniles, grupos organizativos, grupos folclóricos de jóvenes, conjuntos juveniles, asociaciones juveniles, municipios escolares y no organizados.

Esta semana será muy significativo evento nunca antes realizado cual comenzará con el encuentro con los municipios escolares a través de un recorrido por los lugares turísticos y atractivos de la ciudad de Ilave; como segunda actividad el II encuentro deportivo de las organizaciones evento que fomentara el deporte como actividad sana la juventud Collavina; Tertulia de la Juventud se realizara un dialogo participativo donde tendremos panelistas y ponentes del nivel nacional y como América Latina y El Caribe.

V. JUSTIFICACION.

El Plan Nacional de la Juventud con miras al 2030, está orientado a desarrollar las capacidades del Estado y de la Sociedad Civil para generar mayores y mejores oportunidades para las y los jóvenes. Así mismo, busca Institucionalizar las políticas intersectoriales y sectoriales de juventudes en los tres niveles de gobierno: el nacional como normativo y articulador; el regional como coordinador y promotor; y el municipal como ejecutor. Además, busca fortalecer y garantizar la participación de las y los jóvenes en el sistema democrático y ser reconocidos como actores estratégicos del desarrollo nacional.

Bajo estas consideraciones el CPJ El Collao, tiene previsto realizar la semana de la juventud generando la participación colectiva de la juventud en base a las organizaciones registradas en la Provincia, cual estará dedicado a fortalecer las capacidades, así como la participación de la sociedad civil en tomas de decisión en materia de juventud.

VI. OBJETIVOS:

Realizar la semana de la Juventud de la Provincia de El Collao por celebrarse el día de la Juventud.

6.1. Objetivo General. -

- Conmemorar el día de la Juventud

6.2. Objetivo Específico. -

- Promover la participación activa de la Juventud Collavina.
- Generar la articulación de las organizaciones juveniles.
- Promover actividades a favor de las juventudes de la Provincia de El Collao.

VII. BENEFICIARIOS

7.1. Directos.

- Los beneficiarios directos son las juventudes de la Provincia de El Collao, con el fin de que se visibilicen ante la sociedad.

7.2. Indirectos.

- Los beneficiarios indirectos es la población Collavina.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ORGANIZA	ALIADOS	SETIEMBRE						
			20	21	22	23	24	25	
1.- Reunión además el recorrido por lugares atractivos y turísticos de llave	CPJ El Collao	Municipalidad Provincial de El Collao UGEL El Collao Org. UJIA Wayna Wila	X						
2. II Encuentro de la Juventud	CPJ El Collao	Municipalidad Provincial de El Collao COREJU Puno Asoc. Kallpa		X					
3. II FestiWayna	Org. UJIA Wayna Wila	CPJ El Collao CHIRAPAQ Mov. Manuela Ramos			X				
4. II Campeonato Regional de la Juventud.	COREJU PUNO	Gobierno Regional de Puno.			X				
5. Encuentro de Regional de la Juventud	COREJU PUNO	Gobierno Regional de Puno				X			
6. Tertulia de la juventud.	CPJ El Collao	SENAJU CONGRESO DE LA REPUBLICA UNFPA					X		
7. Conversatorio sobre la Agenda de la Juventud	CPJ El Collao	Organizaciones Juveniles.							X

IX. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN

LUGAR	FECHA	ACTIVIDAD
Sala de Regidores MPCJ y la Iglesia Santa Bárbara	20 de Setiembre	Reunión con Municipios Escolares
Complejo deportivo	21 de Setiembre	II Encuentro deportivo de la MPCJ

X. PRESUPUESTO SOLICITADO

Nº	CANT.	U.M.	DETALLE	P.U.	PRECIO TOTAL
IDENTIFICACION					
1	1	Unid.	Gigantografia (3m x2)	80.00	80.00
2	1	Unid.	Banner Roll Screen (CPJ)	200.00	200.00
<i>Sub total</i>					280.00
REUNION CON MUNICIPIOS ESCOLARES					
3	40	Unid.	salteñas	2.00	80.00
4	40	Unid.	Gaseosas	1.00	40.00
<i>Sub total</i>					120.00
CONFRATERNIDAD DEPORTIVA					
PREMIOS					
3	5	Doc.	Camisetas deportivas	100.00	500.00
4	2	Unid.	Pelotas	40.00	80.00
5	5	Paqu.	Gaseosas	54.00	270.00
<i>Sub total premio</i>					850.00
TOTAL					1,2500.00